

ciones graves, que pesaron continuamente sobre el Sr. Camacho, se creería que no tuviera tiempo para otra cosa, y apenas si pudiera cumplir con los deberes imprescindibles que le imponía su carácter sacerdotal. Pero no era así. En Morelia fué notoria su constancia en la celebración del Santo Sacrificio de la Misa; su asiduidad en la administración del de la Penitencia, y su práctica habitual de la oración, á la que dedicaba horas, que escatimaba á su indispensable descanso. Y es de notar que, en medio de esa multitud de atenciones, impuestas las unas por deber oficial, otras por deber personal, algunas por santa costumbre y no pocas por piadosa supererogación, el Sr. Camacho se conservaba de tal suerte dueño de sí mismo, y obrando con tal firmeza de atención, que se podía haber pensado que aquello que se le veía ejecutar en un momento dado, era lo único y exclusivo que le preocupara y ocupara en su sistema de vivir. Era de aquellos hombres, no muy comunes, que jamás se cansan de la operación del bien; que se sacrifican en silencio en tanto que no les llega el *hasta aquí* de lo alto; sin tomar un respiro, sin deponer, ni por un momento, el pesado fardo sobre el camino de la vida. Y es que en ellos llega á verificarse una transformación tal que semeja su resistencia á la impasibilidad angélica: es que en ellos se ha realizado aquello que San Pablo decía de sí mismo: *Y yo vivo, ó más bien, no soy yo el que vivo, sino que Cristo vive en mí.* (Galat. II 20).

Cuando fijamos nuestra consideración sobre esos hombres excepcionales, para quienes su único vivir es el trabajo, su solo goce el cumplimiento del deber, su exclusivo solaz la consumación de toda justicia en todo; no podemos ménos que venerar en ellos la realización de esas grandes compensaciones providenciales en el órden moral; únicas que, por contrapeso, mantienen el equilibrio en la humanidad. Porque, en efecto, son indispensables, por imprescindible ley de equilibrio moral, de compensación social, esos gigantes de laboriosidad y de virtud que frisan en la altura de la santidad, para contrapesar la nulidad de tantos *grandes nada*s, cuya vida ociosa, criminal muchas veces, no es más que una violación continuada de la ley á que, desde el pecado de origen, está sujeta la humanidad: *Milicia es la vida del hombre sobre la tierra; y como días de jornalero sus días.* (Job. VII, 1). Dios en su misericordia suele enviar colosos de dignidad y de nobleza humana, para sostén del órden general, alterado por esos monstruos sociales de

humana nulidad: que, como los hongos en los muladares, brotan espontáneamente de la corrupción social. Y esos colosos vienen á ser para las sociedades corrompidas, lo que para las ciudades malditas hubieran sido los diez justos de Abraham, si los hubiera habido: por amor de ellos el Señor las habria perdonado.

Agobiado bajo el peso de gravísimos y multiplicados deberes, el Sr. Camacho apuraba sus fuerzas en beneficio de la Iglesia de Morelia; sin prever ni sospechar siquiera, que otra Iglesia, inconsolable viuda, habia de demandarle los postreros alientos de la edad cansada. Lleno de merecimientos y buenas obras, entre las que campeaban sus incesantes limosnas, en las cuales invertía cuanto tenia, se habia conquistado una corona en la tierra; pero corona de espinas, puesto que las joyas que debian realzarla tenian de ser nuevos cuidados, fatigas sin cuento, incesantes desvelos y responsabilidades terribles. Los méritos contraídos por el Sr. Camacho en su carrera sacerdotal eran conocidos en la capital del mundo cristiano; conocidos eran sus escritos como polemista católico; sabidas eran las asiduas labores que santificaron los años de su confinamiento; no eran ignorados sus padecimientos durante la persecución, que arrojó con la serenidad y decisión de un confesor. Tal vez el San Agustín mexicano habia hecho larga y honorífica mención de su benemérito Presbítero Heraclio, á los piés del sucesor de Pedro; y éste, el Venerable Sr. Pio IX, de santa, de gloriosa, de imperecedera recordación, el amante padre de los mexicanos, en el Consistorio del 22 de Junio de 1868, preconizó Obispo de Querétaro, al Sr. D. Ramon Camacho, al mismo tiempo que preconizaba Obispos para Oaxaca, Yucatan y Durango.

La noticia de este acto de la soberanía pontificia hundió en aflicción y llenó de amargura el alma humilde del benemérito preconizado; quien escribiendo á un amigo suyo, con fecha 21 de Agosto de 1858, se expresaba sobre ello en estos términos: «En efecto, no se engañó vd. al creer que no se me debe felicitar por mi preconización para el Obispado de Querétaro: pues prescindiendo de las actuales circunstancias del país, las mias personales son bien tristes, á causa de mi muy deteriorada salud; como lo hice saber á vd. cuando nos vimos hace dos años ocho meses. Por lo mismo, fy por no considerarme libre en conciencia para aceptar; siendo más que probable que S. S. me ha hecho Obispo creyéndome expedito para todos los deberes anexos al honor y á la digni-

dad: inmediatamente he dirigido á N. S. Padre una verdadera y sencilla exposicion del mal estado de salud en que me encuentro, la que concluye con estas textuales palabras: *Por tanto, agobiado por tales angustias, y con la filial reverencia debida, ruego y suplico encarecidamente á Vuestra Santidad, que usando de la plenitud de su potestad apostolica, se digne acudir á mi grande afliccion; asaber, relajando los vínculos que por la eleccion y confirmacion me unen ya con la Iglesia de Querétaro: de manera que, ántes que por el carácter de la consagracion me encuentre más estrechamente ligado, Vuestra Beatitud ponga por Pastor al frente de esa Iglesia á quien sea considerado digno por la integridad de sus fuerzas de espíritu y de cuerpo, y por las demás dotes de un perfecto Prelado. Y al efecto, de propia y espontánea voluntad, dimito en toda forma el Episcopado, así en cuanto al honor como en cuanto al cargo: esperando fundamentalmente de Vuestra paternal caridad que ésta mi dimision sea avalorada por vuestra aceptacion y confirmada por vuestra bendicion, la cual pido con votos fervientes, para mayor gloria de Dios y seguridad de mi alma.*<sup>1</sup>

El Santo Pontífice no tuvo á bien tomar en consideracion la exposicion y solicitud cuya conclusion hemos trascrito; sino que insistió en la confirmacion del Obispo preconizado: el Sr. Camacho reiteró sus instancias; á lo que se creía tanto más obligado, cuanto que, por ese tiempo sus padecimientos físicos se habian agravado notablemente. A esta insistente dimision, el Sumo Pontífice respondió con un tono que imponia un precepto y exigía obediencia; manifestando muy claramente que no toleraria una negativa más prolongada; y entonces el dimitente se creyó en el deber de someterse á la voluntad de Dios manifestada por un mandato de su Vicario en la tierra. Sobre lo que, en carta particular de 20 de Setiembre de 1869, se expresaba en estos términos que significan más de lo que suenan: «Por este mismo correo remito á vd. mi primera Pastoral, y por ella comprenderá algo de lo que pasó en mis renunciaciones; así como el motivo que al fin me decidió á consagrarme: el fundado temor de atraer sobre mí la indignacion del Sumo Pontífice.

<sup>1</sup> Lo que hemos escrito con cursiva, en la carta citada se lee en latin. Lo damos traducido tan exacta y literalmente como nos ha sido posible; omitiendo el texto original por no parecernos necesario.

ce, quien en su última respuesta me hace ya un serio extrañamiento, y me muestra bastante claro su disgusto.»

Sólo quien haya conocido íntimamente al Sr. Camacho puede formar idea cabal del conflicto en que su noble alma se encontrara, cuando por un lado, su humildad le hacia formar conciencia de propia indignidad para el Episcopado; cuando por otro, enfermedades graves é incurables la constituian en verdadera imposibilidad fisica para llenar los deberes pastorales, con la asiduidad y celo que siempre tuvo en el servicio de la Casa del Señor; y cuando por otro, en fin, el temor de incurrir en la indignacion del Vicario de Jesucristo, le compelia á aceptar un cargo que pensaba no poder, no deber recibir sobre sus hombros. El conflicto concluyó por un acto de resignacion, de esos en que el cristiano, y más el sacerdote, desentendiéndose de cuanto le rodea, se niega totalmente á sí mismo; encomendando exclusivamente á Dios el éxito de un verdadero sacrificio. El Sr. Camacho dijo con San Agustín: *Da lo que mandas, y manda lo que quieras.* (Conf. lib. X. capítulo XXIX.)

## § VI.

Por fin se resignó el Sr. Camacho á aceptar el Episcopado, y recibir la consagracion; que, en efecto, recibió el 4 de Julio de 1869 en la Catedral de Morelia, de manos del Ilmo. y Rmo. Sr. Arciga, Metropolitano de la Provincia; asistido por falta de Obispos, por dos Dignidades del Cabildo metropolitano. Esogió ese día para su consagracion, por estar dedicado al culto de la Santísima Virgen María, en su dulce y consoladora advocacion de REFUGIO DE LOS PECADORES: advocacion que le era muy querida; y bajo la cual, sus discípulos en Curso de Artes en el Seminario de Guadalajara, eligieron y veneraron como especial Patrona á la sin par María. Luego de consagrado, dió comision al Sr. Canónigo Lic. D. Manuel de Soria y Beña, para que, en representacion suya, tomase la canónica y solemne posesion de su Iglesia, como en efecto la tomó el 19 del mismo Julio.

Despues de consagrado, el Ilmo. Sr. Camacho se detuvo en Morelia los días necesarios para arreglar su traslacion; así como para poner el

término que le cumplía, á tantos negocios como á su cargo habia tenido. Hecho esto, se dirigió á la capital de su diócesis, en un carruaje de servicio público, y llevando un camino por el cual no debia ser esperado; el camino de México. Así es que, aun cuando la religiosísima poblacion de Querétaro estaba preparada para hacer á su Obispo un recibimiento digno, el humilde Prelado hizo imposible toda manifestacion de público regocijo. El 15 de Agosto llegó á Querétaro, acompañado del Sr. Presbítero D. Herculano López, y desmontó del carruaje en la casa de las Diligencias; de donde se dirigió, á pié al alojamiento que le estaba preparado en la calle de Monte Sacro; sirviéndole de guía un muchacho del pueblo, que trasportó tambien el equipaje del viajero, reducido á un pequeño bulto. Con solo esto quedaba ya bastante indicado el género de vida pobre y humilde que el Ilmo. Obispo se proponia llevar; y que se dejaba conocer desde el modesto porte de su persona, hasta la sencillez, y aun desaliño del hospedaje que se habia hecho preparar.

El día 22 de Agosto visitó Su Señoría Ilma. su Iglesia Catedral donde se cantó un solemne *Te Deum*, con asistencia del Clero de la ciudad, y un innumerable concurso de pueblo cristiano. Ya para este acto no estuvo en su mano el impedir las públicas manifestaciones de regocijo que habia dispuesto la católica poblacion queretana; y tuvo que atravesar calles adornadas con esplendidez y gusto, y masas de alegre pueblo; que, con religioso respeto y ruidosos testimonios de contento, recibia, por primera vez, la bendicion santa de su Obispo; y á su turno bendecia tambien con amor, con veneracion y admiracion al que le era enviado y venido en nombre del Señor.

A quien por primera vez conocia en su respetable persona; pero cuya voz paternal habia escuchado ya, con admiracion y edificacion. Porque el mismo día en que fué consagrado, 4 de Julio, habia el Ilmo. señor Camacho expedido su primera Carta Pastoral; en la cual saludaba á sus diocesanos; les daba á conocer los motivos que habia tenido para renunciar una y otra vez el cargo episcopal; y sobre todo, les exhortaba con la insistencia de un maestro, con la ternura de un padre, con la uncion de un apóstol á realizar en sí y entre sí el gran bien de la paz: *amor y paz cristiana*; la más urgente de las necesidades de su grey, especialmente en aquellos dias.

Los diocesanos del nuevo Obispo comprendieron muy bien, y desde

luego, el profundo sentido que envolvian esas insistentes y apremiantes palabras de paz que su Pastor les dirigia de lo íntimo de su corazon; y que, les repetia como la recomendacion más urgente y perentoria. Pero léjos de la diócesis, y sobre todo, trascurridos muchos años, acaso no se comprenda la importancia de actualidad que tenia aquella santa palabra, en los lábios del que venia decidido á combatir toda mala pasion, que tiene su asiento propio en los corazones que no alientan con el elemento de la paz, que es la caridad divina. Dirémos, pues, una palabra en aclaracion, aun á riesgo de remover quizas que queman todavía.

El Ilmo. Sr. Camacho, venia á tomar posesion de su Iglesia, recientes aún los acontecimientos que tuvieron lugar á la mitad del año de 1867, en Querétaro. La sangre de muchos héroes, fresca todavía sobre el pavimento de sus calles; los escombros hacinados por donde quiera; las muestras de luto que por todas partes se dejaban ver, recordaban fechas, hombres y cosas que una poblacion generosa hubiera identificado con ideas, con principios, con esperanzas que le habian sido muy caras. Los acontecimientos infaustos pueden, en un momento, trastornar cierto órden de cosas, ó cambiar el curso de ellas; pueden determinar el apoteosis de personalidades sin mérito y sin nombre; pueden arrastrar á un cadalso las personificaciones del valor, de la lealtad y de la abnegacion; pueden trasformar en criminal á una víctima, y en héroe á un verdugo: todo esto pueden los hechos, por solo ser consumados en el órden histórico. Pero nada pueden esos mismos hechos en el órden de la conciencia y de los sentimientos de corazones nobles, que en voz alta ó en silencio, protestan contra la adversa suerte, que inconsciente y ciega, ha vuelto en víctima al héroe, y transformado en crímen la abnegacion llevada hasta el sacrificio. Los generosos habitantes de Querétaro, en 1869, nada olvidaban del drama de 1867; y de vez en cuando rebosaban, de lo hondo de sus pechos, suspiros mal reprimidos; que alguna vez hacian explosion bajo la presion odiosa de alguna mano ensangrentada y brusca. Eran esas burbujas que suben á la superficie del Océano, aun mucho despues de pasada la tempestad; y que revelan la agitacion que aún se conserva en el limoso fondo del elemento comovido. . . . El nuevo Obispo de Querétaro, representante de Aquel que con su palabra calmaba las tempestades del mar de Tiberiades, soplabá con potestad divina, sobre esas burbujas que, desprendiéndose

del fondo ménos puro de los humanos corazones, subian todavía á la superficie del lago social; y por eso decia: "Amor y paz que destierren del hogar doméstico los ódios de partido; es decir, que en la conversacion y en las reuniones, en el lenguaje de familia y en la educacion de los niños, prescriban tal mesura y espíritu cristiano, que queden de una vez para siempre abolidos los epítetos insultantes, los epigramas y las sátiras; y sustituido á todo esto el olvido de las injurias, la prudente reserva con la niñez, y el cuidado más estricto en evitar toda provocacion directa ó indirecta." (núm. I. fol. 4).

Desde el primer día de su episcopado, el Ilmo. Sr. Camacho se arregló un método de vida que, aun en sus pormenores más sencillos correspondia exactamente á lo prevenido por nuestro Concilio III.º Mexicano; que exhortaba á los Obispos: "á que acordándose siempre de su alta dignidad, establezcan un modo de vivir tal, cual corresponde á los ministros de Jesucristo, y á los sucesores de los Apóstoles." (Lib. III. tit. I.º § 2). El rigor nímio que quiso observar en esta parte, le sujetó á penalidades y privaciones, que si en plena salud son pesadas, llegan á ser insuportables para un valetudinario de edad avanzada. Cuál fuese el espíritu del Ilmo. Obispo sobre este particular, se puede comprender por las siguientes líneas de una carta suya á un amigo, fecha 20 de Setiembre de 1869: "Por lo demás, viejo y achacoso como estoy, á mis sufrimientos morales viene á agregarse la separacion de mi familia, necesaria en el Episcopado; porque yo no concibo que se pueda ser Obispo, por lo ménos con caracteres como el mío, sin procurar vivir absolutamente independiente, y sin relaciones de amistad; cosa imposible cuando se tiene familia. Vivo, pues, sin más compañía que la de un sacerdote de mi confianza, y la familia toda está en Guadalajara. La señora mi madre y mis hermanos han comprendido las razones que tengo para vivir en tal separacion, y respetan mis convicciones; pero la privacion de sus cuidados no deja de agravar mi malestar." (Obispo modelo que, en edad avanzada y agobiado por graves enfermedades, renuncia á la compañía y á los cuidados de una madre y unas hermanas ejemplares de virtud, por no ponerse en peligro de tener que sacrificar, alguna vez, ni en un ápice, la apostólica independencia que cumple á la dignidad y al cargo de Obispo).

No es nuestro ánimo seguir, paso á paso, la vida del Ilmo. Sr. Camacho durante los quince años de su episcopado; ni ménos narrar y co-

mentar todos y cada uno de los virtuosos actos de ese digno sucesor de los Apóstoles. Para el objeto que nos hemos propuesto, al escribir estos apuntes, basta en capítulos generales, dar á conocer el espíritu verdaderamente sacerdotal que le animaba en todo; y en cuyo desarrollo nunca perdió de vista la gloria de Dios en la santificacion de su pueblo, mediante el cumplimiento estricto de sus deberes episcopales. En la órbita de esos capítulos generales caerán, por su propio peso, hechos especiales de que no nos desentenderémos, en cuanto den á conocer mejor el temple de alma de nuestro venerable Príncipe de la Iglesia.

#### § VII.

Comenzarémos por hacer notar la exactitud con que observó la ley de la residencia en su diócesis: ese deber que, aunque el Concilio de Trento no creyó convenir declararlo explícitamente *de derecho divino*, si lo reconoció implícitamente como tal; supuesto que declaró de derecho divino obligaciones cuyo exacto desempeño presupone la residencia. El Ilmo. Sr. Camacho, durante su episcopado, sólo cinco veces salió de su diócesis: las tres para asistir á la consagracion de dos Obispos en México, y uno en Guadalajara; y las dos, llamado con urgencia á la cabecera del lecho de su anciana madre moribunda, y que en efecto falleció en la segunda vez que fué llamado. Más, aun en estos casos de urgencia, no subordinaba sus deberes de Obispo á los afectos de la sangre, sino que atendia á éstos despues de cumplidos aquellos. En principios de Febrero de 1881 se encontraba en Toluima, haciendo su visita episcopal; y allí recibió un mensaje procedente de Guadalajara, avisándole de gravedad mortal de la señora su madre, y en tal ocasion escribia á la persona que de Querétaro le transmitió el mensaje, lo siguiente: "Vea vd. el grave apuro en que me pone el telegrama de mi hermano, relativo á la señora mi madre, que vd. me incluyó en su apreciable á que contesto. A consecuencia de él dirigi á vd. hace poco rato un telegrama por Cadereita. No puedo abreviar más que lo que en él digo á vd.; *porque me es preciso hacer confirmaciones en Bernal y consagrar unas aras.*"

Siempre fué la Iglesia muy celosa en exigir la residencia en sus beneficios á todo beneficiado; pero principalmente á los Obispos, porque éstos son los inmediatamente responsables al Espíritu Santo del rebaño que les está encomendado, para regirlo y apacentarlo, y no para aprovecharse de sus esquilmos, en donde quiera que se encuentren; despues de haberlo dejado encomendado á delegados, que, por celosos y capaces que sean, no son ellos los constituidos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. Siempre, en todas épocas, la Iglesia vió de mal ojo á ciertos Obispos andariegos, que en todas partes tenían negocios, ménos en medio de sus rebaños: que con pretexto de piadosas peregrinaciones, de colectas de limosnas, de negocios de Estado, vagaban por donde quiera, aun en el extranjero: que fingiendo grandes atenciones, siempre tenían ocasion de residir en las córtes; de codearse con los grandes haciendo al lado de ellos un papel no muy digno; y de llevar una vida más de seglares de alta categoría, que de ejemplares sucesores de los Apóstoles. Los Padres y Doctores, los Pontífices y los Concilios, levantaron muy alto su voz en todas épocas contra semejantes abusos; porque ellos eran causa de que la Cruz de Cristo se inutilizara en donde debiera producir mucho fruto. Felizmente esos abusos son hoy muy raros en la Iglesia Católica, y pueden señalarse con el dedo los Obispos que aun tengan la debilidad de incurrir en ellos.

Mas esta exacta observancia de la ley de la residencia, por parte del Ilmo. Sr. Camacho, no se limitaba al hecho material de residir: era una residencia activa, eficaz, incansablemente laboriosa. La expedición de los negocios que diariamente ocurrían al Gobierno episcopal, la correspondencia con todos los Párrocos y Clero; la inquisicion y observacion continua sobre el estado de la doctrina y de las costumbres en toda la diócesis; la represion y correccion de los males cuyo remedio le competía; el estudio de la ciencia sagrada y la práctica de la oracion, absorbían, de momento á momento, los dias del Obispo de Querétaro: dias que hacia más largos la brevedad del tiempo que reservaba al descanso, puestó que, durante el dia, sólo reposaba una media hora despues de la comida; y recogíendose cerca de la media noche, estaba en pié antes de la salida del sol.

El modo animoso, enérgico, infatigable con que atendía al desempeño de los múltiples, variados y delicados negocios y deberes del episcopado, jamás dió lugar, ni remotamente, para que de él se dijera aque-

llo de San Agustin al pastor mercenario: «Hé aquí que el lobo arrebató la oveja: el diablo induce á un fiel al adulterio; y sin embargo, tú callas, mercenario, y no clamás y huyes. Si dices, estoy presente, no he huido: yo te digo que has huido, porque has callado, y callaste porque tuviste miedo. El miedo es la fuga del ánimo. Tu cuerpo ha permanecido firme, pero en espíritu has huido.» (Tract. in Joann. 46 n. 8). El Ilmo. Sr. Camacho, era prudente, pero no cobarde: tenía el talento de la oportunidad; pero no la debilidad de la vergonzosa contemporizacion: tenía la reserva digna que cumple al hombre de gobierno; pero no hacia de sus operaciones un tejido de falsas ni de elásticas palabras de acomodaticio sentido: no luchaba contra lo imposible, pero tampoco se dejaba venir encima todo el mal, por pereza de lucha contra él: era accesible para el mundo entero, pero de nadie se dejaba enganar: otorgaba sus atenciones y alargaba su mano leal aun á los hombres de ideas más aviesas y aventuradas; pero no hasta el grado de acordarles preferencias y concesiones poco decentes, por miedo del mal que pudieran hacer ó que, con segunda intencion para arrancárselas, le indicaran intentar: tenía la sencillez de la paloma, pero no la estupidez de un pescado: incapaz de la mordedura de un áspid, se le admiraba por la sábia prudencia de la serpiente. Mas caemos en cuenta de que nos estamos anticipando.

## § VIII.

Y no basta á un Obispo el residir en la cabecera de su diócesis, recibiendo y despachando los negocios que de todas partes á él ocurrían; atendiendo desde allí á toda la grey, y vigilando sobre sus vicarios y coadjutores en el cuidado de ella. Necesita además cerciorarse por sí mismo de que los ministros trasmiten las voces del Pastor, y que el rebaño escucha y obedece á la voz de los ministros. Todo Obispo tiene que esforzarse por poder, en cuanto de él dependa, repetir aquellas palabras del Pastor Divino: *Yo soy el buen pastor, y conozco mis ovejas; y las ovejas mías me conocen á mí.* (Joann. X. 14.) De aquí la necesidad de la Visita episcopal á toda la diócesis, practicada ya por los mismos Apóstoles; de quienes sabemos que Pedro visitó á los fieles de Lyd-

da; Pablo y Bernabé á los de Lystra, Ionio y Antioquia de Pisidia; el mismo Pablo, acompañado de Silas, visitó las Iglesias de Siria y de Cilicia. (Act. IX. 32—XIV 20, 21, 22—XVI. 36 41.) Y si en los monumentos eclesiásticos de los siglos inmediatos al apostólico no se encuentra mención frecuente de esta parte de la solicitud pastoral, es debido á que en ellos el número de los Obispos era tal, que casi no habia ciudad ó poblacion de alguna importancia, que no tuviera su Pastor propio: y esto explica cómo, á principios del siglo V, en Africa, sólo en seis provincias, hubiese cuatrocientos setenta obispados católicos. Pero aun en ese tiempo, y en esas circunstancias, era atendido el deber de la Visita pastoral, siempre que los diocesanos no estuviesen todos en el radio de la ciudad matriz; y de ello hacen mención expresa San Juan Crisóstomo, San Jerónimo y San Agustín. Despues, cuando disminuido el número de los Obispos y extendidos los términos de la diócesis de cada uno, habia en ellas poblaciones muy apartadas de las capitales, los Concilios se ocuparon con mucha frecuencia é insistencia en ordenar las Visitas episcopales y establecer las reglas que en ellas debieran observarse: entre otros muchos; en la Iglesia de España el de Tarragona del año 516, can. 8; el de Braga de 572 can. 2; el de Toledo, año 633, can. 36; y en la Iglesia universal, el Ecuménico de Trento (Sess. XXIV. cap. 3.º de Reformat.); á cuya observancia proveyó nuestro Concilio III Mexicano (Lib. III. tit. I. De visitation. propr. provincia.)

El Ilmo. Sr. Camacho desempeñó ese oficio de la pastoral solicitud con todo el celo que la caracterizaba; arrojando en ello grandes padecimientos físicos, y venciendo muchas dificultades que la topografía de la diócesis de Querétaro ofrece para ser recorrida en toda su extension; que es de mil trescientas leguas cuadradas, no sólo á un anciano valetudinario; sino aun al que se encuentra en plena salud y en edad floreciente. Aunque la diócesis no tiene más que diez y nueve Parroquias, ellas están de tal suerte diseminadas que alguna se encuentra situada á cincuenta leguas de la ciudad episcopal; y las más, ubicadas en localidades muy accidentadas de la Sierra Madre. Así es que, pocas Parroquias están comunicadas por vías carreteras, las más solo cuentan con malos caminos de herradura, practicables no en caballos, sino en mulas; y para llegar á algunas es preciso caminar no pocas leguas á pié. Esto hace necesario que algunas Parroquias tengan subalternadas lejanas Vicarías, que demandan el mismo cuidado que sus matrices.

Por estas indicaciones sobre las localidades, se puede formar juicio de los trabajos y esfuerzos que costaria al Ilmo. Sr. Camacho el recorrer toda su diócesis; adoleciendo de enfermedades que le hacian, no sólo molesto, sino doloroso el ejercicio ya no á pié, pero aun á caballo y en carruaje. Y sin embargo, visitó todas las Parroquias y todas sus Vicarías; algunas dos veces y varias aun tres, como consta oficialmente por el Libro de Visitas, y por el informe que periódicamente se eleva á la S. Sede sobre el estado del gobierno de cada diócesis. <sup>1</sup>

Pero no creemos por demás el entrar en algunos detalles relativos á las Visitas episcopales del Ilmo. Sr. Camacho; ateniéndonos á informes seguros que sobre ellos hemos adquirido. En 13 de Setiembre de 1871, escribía de Cadereita el mismo señor: «Ando en la Visita desde Mayo. Ahora voy, Dios mediante, para San Pedro Tolimán;» y en este pueblo fechaba en 5 de Octubre su Carta Pastoral núm. V: es decir, cuando llevaba seis meses de andar sufriendo todas las penalidades de un valetudinario que viaja. En 25 de Noviembre de 1872 escribía de la mision de Bucareli: «Llegué á este pueblito hecho pedazos, despues de caminar todo el día 20, parte á mula y parte á pié, diez ó doce leguas, en cuevas y precipicios elevadísimos; tales como las llamadas *Quitasaño* y *Medía luna ó Espinazo del Diablo*. . . . Gracias á Dios estoy bueno, y con ánimo de ir en estos dias al Pinal de Amoles, que es el punto más alto de la Sierra.» Y el 5 de Diciembre del mismo año, escribía del Pinal de Amoles: «Ayer llegué bueno á este pueblo, despues de cuatro jornadas algo penosas; mañana continuaré, Dios mediante, para Ahuatlan.» Así podriamos marcar muchas de las trabajosas etapas del itinerario apostólico de nuestro Obispo.

En esas trabajosas excursiones no se hacia acompañar de numerosa comitiva; no se hacia proporcionar ni las comodidades que puede disfrutar un viajero pobre. En una vez que el Ilmo. Sr. Camacho se pro-

<sup>1</sup> Nos referimos á las Parroquias de fuera de la ciudad episcopal. Las tres que están bajo de la campana de la Matriz, no fueron visitadas por el Ilmo. Sr. Camacho, porque no tenían necesidad de la Visita. Ellas estaban bajo la penetrante mirada del Prelado; que con el celo que le distinguió, vigilaba sobre todas las Iglesias, Capillas y lugares piadosos de su capital; y día por día, momento por momento estaba enterado de todo lo ocurriendo relativo al culto, á la doctrina y á las costumbres en todos los ángulos de la ciudad episcopal. Con este conocimiento de todas las cosas que le incumbian, aun en sus pormenores, proveyó á todo de plano, pronta y eficazmente, sin necesidad de la Visita en forma y rigor canónico. La vigilancia continua que el Ilmo. Sr. Camacho ejercía en la ciudad de Querétaro sobre todo lo de su competencia, valia tanto como la Visita periódica; y llenaba tan cumplidamente como ésta el espíritu y el objeto de los cánones.

ponia visitar la Parroquia de Atarjea, que es la más apartada de la capital, le acompañaron en carruaje, desde San José Iturbide hasta el Puerto de Piñones, el respetable Sr. Cura Lic. D. Nicolás Campa, y cinco amigos suyos: de este último punto no era ya posible continuar el camino en carruaje; en el cual regresaron las seis personas dichas; y el Sr. Obispo, cabalgando en mula y sobre la montura que usaba un criado, continuó el camino, sin más comitiva que un respetable sacerdote, un clérigo Minorista, un doméstico y un guía. Esta era toda la comitiva de un Príncipe de la Iglesia; y el equipaje de los tres era tan económico que no completaba la carga regular de una mula.

Y no se crea que estas estrecheces y las penalidades á ellas consiguientes turbaran la calma, ni alteraran el humor habitual del Ilmo. Obispo. Después de un día entero de penoso camino, sin más alimentación que la que podían proporcionar en sus pobrísimas rancherías los infelices indígenas, se alojaba contento bajo el techo desvencijado de algún viejo jacal, alentando con su buen humor á sus compañeros de viaje, y llenando de regocijada edificación á sus indigentes huéspedes. Una vez «en el Pinal de San Agustín, tuvieron que pasar toda una noche (el Sr. Obispo y su pequeña comitiva) casi á campo raso. El frío era intensísimo, y el viento era casi un huracán continuado. No había más que un jacal, muy parecido á un huacal: allí se refugiaron los pasajeros; y como los abrigos no eran muy abundantes, tuvieron que envolverse la cabeza con los pañuelos, sin lograr dormir un momento, y sólo distraídos por la conversacion del Sr. Obispo, que aun allí era festiva y amena.»<sup>1</sup>

Ni la fatiga consiguiente á caminos largos y penosos enfriaba su celo, ó le obligaba á buscar el reposo. Acabando de rendir molestísimas jornadas, y después de una larga temporada de hacer caminos, llegando á algún lugar, se dedicaba. Luego á la administracion de los Sacramentos, ó á las funciones propias de la Visita pastoral. «Pasarian tres meses, y los amigos que fuimos al Puerto de Piñones, nos encontramos en Cieneguilla para abrazar á nuestro Prelado á su vuelta de Atarjea, y acompañarle hasta esta poblacion (Iturbide). Encontramos

<sup>1</sup> Tomamos este dato, á la letra, de una carta del muy estimable Sr. Cura, Lic. D. Nicolás Campa, digno Párroco de Iturbide; á cuya flaura y buena voluntad debemos noticias fehacientes, que sin su amabilidad nunca habríamos tenido; y por las cuales le debemos perpétua gratitud.

al infatigable Pastor haciendo Confirmaciones, en cuya ocupacion duró hasta muy entrada la noche.»<sup>1</sup>

En esas largas y trabajosas expediciones el Ilmo. Sr. Camacho á nadie queria ser gravoso. Ni los Párrocos cuyas iglesias visitaba, ni los feligreses de esas parroquias tenían que temer la Visita de su Pastor por causa de gravámenes, dispendios ni molestias de ningún género. Cuando visitaba las Parroquias de fuera de la ciudad, tenía especial cuidado de recomendar dos cosas principalmente. La primera, que los señores Curas no pidieran á sus feligreses muebles prestados, ni aun simplemente trastos para el servicio de la comida; y luego que notaba algo, que calculaba extraordinario, atendida la pobreza de las Parroquias, manifestaba francamente su disgusto, aun con alguna severidad. Su segundo encargo era, que evitaran cuanto los fuera posible todo lo que el Sr. Obispo llamaba *mitote*, en su recepcion. Sobre esto le oía yo algunas reflexiones que creo oportuno referir. Decia: *Esas entradas como de triunfo en las grandes poblaciones, no son más que un pretexto para un paseo público, y para el fomento de la vanidad de aquellos que pueden lucir sus mejores trajes y sus elegantes carruajes. No se encuentra qué cara poner: si risueña, dirán—¡que satisfecho va el Sr. Obispo; cuánto le agrada lo que pasa!—si seria, dirán—¡qué orgulloso es el Sr. Obispo; juzga que todo se lo merece, y que nosotros, como lacayos, cumplimos con nuestro deber!—Muy lejos estoy de desaprobador todas las manifestaciones públicas de respeto al Prelado; pero ¡qué difícil es que en ellas domine, en lo general, el espíritu verdaderamente religioso! No sucede lo mismo en las poblaciones cortas, y donde los vecinos son generalmente sencillos.»<sup>1</sup>*

La afabilidad y complacencia recomendada á los Obispos por nuestro Concilio III.<sup>o</sup> Mexicano (Lib. III. tit. I. De cura subdit. etc. § 1.), era habitual en el Ilmo. Sr. Camacho; pero en algunos casos, y especialmente en sus Visitas la manifestaba de una manera conmovedora. «Luego que se acercaba al pueblo, ranchería ó hacienda donde debía hacer jornada, se apeaba del caballo ó del coche, se incorporaba á los que habian salido á recibirle; y era un espectáculo verdaderamente tier no y conmovedor, observar aquel hombre tan respetable y tan respecta-

<sup>1</sup> Carta citada.

do, acariciando bondadosamente á los niños, saludando amable á todos y bendiciéndoles con paternal cariño. <sup>1</sup>

El Ilmo. Sr. Camacho, delicadamente caballero por educacion, por corazon y por eminente cristiandad, se atemperaba en su trato á cada clase de personas con quienes comunicaba. Sin usar de vanas fórmulas, sabia alternar con la mejor sociedad, y nunca se encontraba cortado en medio del círculo más selecto. Pero siempre notamos en él marcada preferencia hácia dos clases de personas; á saber, los pobres y los niños. Y en ninguna otra parte como en sus Visitas á los pueblos pequeños, á las miserables rancherías, se le presentaba ocasion más propicia para manifestar esas sus preferencias. Siempre estaba visible y accesible para el pobre y el miserable: siempre podían acercársele los niños, en solicitud de su bendicion, por más desaseados, por más andrajosos que estuvieran. El que no recibía, sino con pena, cualquier obsequio de una persona acomodada, aceptaba con gusto, con semblante risueño, esos regalillos insignificantes que suelen ofrecer los pobres, cercenándolos de su pobreza misma. «Una ocasion, confesando el Sr. Obispo á un muchacho, éste le entregó un bultito que contenia . . . gorditas de maíz, que la madre del penitente le enviaba para que las comiera en el camino.» <sup>2</sup> Y el buen Obispo las recibió con gusto; y estamos ciertos de que las comeria tambien con gusto; reordando y bendiciendo á la que, acaso como la viuda del Evangelio, *de su misma pobreza habia dado lo que tenia y necesitaba para su sustento.* (Luc. XXI.)

Descendemos á estos detalles que parecerán triviales, porque ellos revelan al hombre tal cual es; no en posicion oficial, no en la tension impuesta por el deber; sino en la espontaneidad del corazon, en ese insolemne abandono que deja estudiar y penetrar el carácter, en las escenas más sencillas de la vida. ¡Feliz aquel que se atrae naturalmente el amor y la confianza de los pobres y de los niños! Ciertamente que él ha aprovechado mucho del ejemplo de Aquel, que aducia como una de las pruebas incontestables de la divinidad de su mision, el hecho de *que son evangelizados los pobres; que adjudicaba á los niños, y á los que como ellos son, el reino de los cielos, como cosa que señaladamente á ellos pertenecia.* (Luc. VII. 22. XVIII. 16.)

<sup>1</sup> La misma carta.  
<sup>2</sup> Carta ántes citada.

Cuando el Sr. Camacho regresaba de sus largas excursiones en Visita pastoral, traía ocupado su espíritu de los males que habia visto; de las miserias morales y sociales que habia presenciado, que habia palpado: pensaba en los medios que deberian ponerse en accion para realizar el bien; y lamentaba lo desproporcionado de los elementos con que podia contar para satisfacer los deseos de su corazon; grande como la caridad que le alentaba, ávido del bien como la esperanza del que poco puede; pero firme y constante como la fé del que sólo confia en las misericordias del Señor.

En cierta ocasion, al regresar el Ilmo. Sr. Camacho de su Visita á la Parroquia más remota de la diócesis, algunas personas que le amaban salieron á su encuentro, y le rodeaban esperando con ansia oír de su boca la narracion de los incidentes de una mision tan larga y trabajosa; pero por regiones pintorescas, y que tienen, para el que por primera vez las recorre, todo el prestigio de lo desconocido. «Pero el Sr. Obispo, ocupándose del fondo, cuando ya estábamos solos, hacia reflexiones dignas de su celo ejemplar por las mejoras morales y aun materiales de aquellos infelices pueblos. Nada de lo que llamariamos *impresiones de viaje*; ni una descripcion de aquellos paisajes verdaderamente pintorescos: no, nada de paja en la conversacion de aquel Obispo apostólico, cuyo corazon sólo venia impresionado tristemente de la falta de operarios para trabajar en el bien de tantos infelices como viven en la ignorancia, en la miseria y en cierta especie de degradacion moral; *debida* (recuerdo sus palabras) *á que los que comemos pan y nos llamamos católicos civilizados, lo mismo que los que rigen los destinos de nuestro país, sólo nos ocupamos de la maldita política, y de nuestro refinado egoísmo.* <sup>1</sup>

Si el espíritu que anima á los que sobre los montes anuncian y predicán la paz, que anuncian la buena nueva y pregonan la salud (Isaías LIII.), consintiera que se escribieran sus itinerarios; que se consignaran las memorias de sus apostólicas peregrinaciones, hoy podria una pluma diestra escribir algo parecido á una piadosa epopeya; narrando solamente las humildes, oscuras, caritativas proezas del Ilmo. Sr. Camacho; que recorria en todo sentido las abruptas montañas de la region del Xichú, haciendo el bien que podia y lamentándose de lo que no podia;

<sup>1</sup> Carta ántes citada.

regando con su sudor caminos que abría con sus plantas; y dejando en todas partes, con su recuerdo querido, un perfume más grato que el que se esparció del vaso de alabastro de la pecadora del Evangelio. Obra digna del Cisne del Sena; que cantando los triunfos de los Mártires, ha probado que las proezas de los discípulos del Crucificado, en los acordes de la cítara de David, tienen más grandeza y majestad que las hazañas de los héroes de Ilión, cantadas con las armonías de la lira de Homero. Pero la caridad apostólica, así como la verdadera piedad cristiana, es pudorosa; si la atisban se ruboriza; si la siguen se oculta; si la sorprenden *in fraganti* queda confundida. Para penetrar en los épicos misterios de la cristiana piedad y de la caridad apostólica, son necesarios los buenos oficios de testigos furtivos, de curiosos indiscretos que delaten los prodigios inefables de las misericordias y gracias del Señor en el corazón y en las obras de los que ha predestinado para hacer alarde de su potencia y bondad.

## § IX.

«El cargo principal de los Obispos, dice el Concilio III.<sup>o</sup> Mexicano, es enseñar al pueblo el Evangelio de Dios; puesto que, como sucesores de los Apóstoles, les debe ocupar principalmente el cuidado de tratar con pureza y rectitud la palabra de la verdad, y tener la forma de las santas palabras, con las cuales la grey que les está cometida se alimenta de la doctrina saludable, de modo que esté siempre unida á su buen Pastor Cristo. (Lib. I. tit. I. De predicat. verb. Dei § 1.) Este cargo fué desempeñado celosamente por el Ilmo. Sr. Camacho, desde el día mismo en que recibió la consagración episcopal. En ese día expidió, como ántes dijimos, su primera Carta pastoral; en la cual no se limitó, como pudiera, á una paternal salutación á sus diócesanos; sino que se ocupó luego de combatir el gran mal que les trabajaba; á saber, el espíritu de discordia; simiente mala, cuya germinación y desarrollo habría, en lo sucesivo, embarazado el más ásduo y esmeroso cultivo: *Porque la ira del hombre no se compadece con la justicia de Dios.* (Jacob. I. 20.) Solía también ocupar la Cátedra sagrada, y esto principal-

mento en su Visita episcopal: expidió sus cartas, instrucciones y advertencias pastorales; monumentos de doctrina y apostólica unión, de cuya importancia se puede formar juicio con la lectura y meditación de la colección de ellas que damos á luz; recomendaba constantemente á los Párrocos y Vicarios, sus coadjutores en la solicitud episcopal, la insistente predicación y enseñanza; descendiendo hasta indicarles las fuentes de instrucción á que podían ocurrir en busca de la sana doctrina (núm. XVII); y alguna vez, no satisfecho con solo su celo personal y con la eficaz cooperación de sus colaboradores ordinarios, llamó, de fuera de su diócesis, sacerdotes celosos y dignos que, avezados de largos años á los combates contra los errores de la inteligencia y la corrupción de los corazones, llevaran un abono nuevo al pie de las plantas que permanecerían estériles, á pesar de largo y esmeroso cultivo.

Quando el mismo Sr. Obispo se encargaba de la predicación, sus discursos, sin pretensiones académicas, se reducían á la sencilla exposición del Evangelio; á inculcar la recta aplicación de las reglas santas á las prácticas de la vida; á combatir rudamente los vicios dominantes y las costumbres poco cristianas; y entónces parecía que muy de propósito descendía de la altura de su saber para nivelarse en la simplicidad de su elocución con la ignorancia y rudeza de la parte ménos capaz de su auditorio. Porque él no se proponía exhibirse como un brillante orador; quería solamente ser entendido y comprendido por la multitud del cristiano pueblo, que es la que más necesita de la distribución del pan de la palabra de Dios. Y no es que careciera de dotes oratorias; largas muestras había dado de ellas en el ministerio sacerdotal y parroquial. Pero se atenia á que la palabra de un Obispo toma su ascendiente y unión de otro elemento que del arte humano: elemento que penetra en los corazones y los conmueve, aun sin darse cuenta de ello la inteligencia. Se refiere de un provinciano bearnés que escuchando á su Obispo, que predicaba en francés, y á quien no entendía una palabra, decía conmovido; *no entiendo, pero el alma oye.* Y es que aquel Obispo predicaba la palabra de Dios con el espíritu de San Pablo, que no quería hacer inútil la Cruz de Jesucristo (ut non evacuetur Crux Christi I. Corint. I. 17.); es que en todo Obispo, que es digno dispensador de los dones de Dios, se cumple la palabra del Salmista: *El Señor dará palabras á los que anuncian con valor la buena nueva.* (LVII. 12.) El Sr. Camacho se proponía que en su predicación sus diócesanos

encontraran á su Obispo, aun cuando echaran ménos al orador; y no que, tropezando con éste, lamentaran la ausencia de aquel: siguiendo en esto el sapientísimo dictámen de San Francisco de Sales que escribía á un amigo suyo recientemente promovido al Episcopado: «El sermón paternal de un Obispo vale más que todo el artificio de los sermones limados de predicadores de otra clase. Muy poco necesita un Obispo para predicar bien; porque sus sermones deben ser de cosas necesarias y útiles, no curiosas ni rebuscadas; sus palabras sencillas, no afectadas; su acción paternal y natural, sin arte y sin estudio; y por corto que sea en su discurso, por poco que diga, siempre será lo bastante.»

En cuanto á la predicación por medio de sus Vicarios, desde su primera Carta llamó la atención de los Párrocos y Predicadores de la diócesis sobre el cumplimiento de este deber, indicándoles las ideas en cuyo desarrollo deberían insistir. «Que los pueblos oigan siempre en el púlpito y en el confesonario nuestras exhortaciones por la paz, que los desvíen de las locas y temerarias empresas encaminadas á perturbarla.» Despues, en 30 de Noviembre de 1876, decia así, dirigiéndose á sus Párrocos: «Hé aquí por qué resolvimos dirigiros las presentes letras, con el fin de excitar vuestro celo, y de facilitar á muchos el género de predicación que tanto os recomendamos y encargamos. *Ladramos*, nos escribiría con acierto uno de vosotros, por los días en que se ocupaba en el púlpito de nuestra mencionada Pastoral de 29 de Abril, *ladramos*, y de este modo ahuyentarémos al lobo que pretende introducirse en el aprisco. Sí, venerables hermanos, ladrad, y ladrad recio: ladrad y ladrad sin cesar, para impedir que el pueblo sencillo sea víctima de tan peligrosa seducción.» Hé aquí un Pastor, que no sólo no duerme, que no sólo no le molestan ni enfadan los ladridos de los que le ayudan á vigilar, porque le interrumpen su cómodo sueño; sino que les invita, les azuza con porfía para que ladren y ladren recio; para que ladren, y ladren siempre. ¡Dichoso rebaño cuyo Pastor conserva en su corazón y realiza con su enérgica palabra el precepto del Apóstol: *Predica la palabra, insiste con ocasión y sin ella: reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina.* (2.ª Timoth. IV. 2).

Y aun no bastaba esto. A fines de 1682, el Ilmo. Sr. Camacho llamó á la capital de su diócesis una misión formada de sábios y ejemplares sacerdotes; que desempeñaron su ministerio con el celo, acierto

y fruto que siempre y en todas partes se ha hecho notar, en esos operarios infatigables en la viña del Señor: esos sacerdotes de quienes una pluma ilustre ha escrito como el más cumplido encomio: que *no hay una senda del espíritu humano, en la que no se encuentren profundamente impresos sus huellas*; y de quienes nosotros podemos decir, como elogio sobre todos, que no hay camino que sobre la tierra hayan andado, que no hayan regado profusamente con la sangre del testimonio. Y no estaba por demás ese refuerzo de los sucesores de Francisco Javier, para que, con la novedad de su expresión, la especialidad de sus maneras y el atractivo de su personal, atrajeran la atención aun de los espíritus disipados, frívolos, noveleros tal vez, que sólo se pagan y contentan de la palabra del profeta extraño. La eficacia y fecundidad de este recurso, ha sido reconocida y confesada siempre.» Hace largo tiempo, decia un célebre hombre de Estado, que en la Iglesia se practican las misiones con abundantes y buenos resultados. No siempre los pastores locales ejercen el debido influjo en el ánimo de sus feligreses; pero aun prescindiendo de hechos particulares, está acreditado por la general experiencia, que no pueden los pastores ordinarios remediar á determinados desórdenes. Los pastores son los hombres de todos los días, y de todos los instantes; el verlos y oírlos ha pasado ya á ser hábito, y en ciertos casos causan poca ó ninguna impresion sus palabras y consejos. Pero si el que habla es forastero, por lo mismo que se encuentra como desprendido de todos los intereses humanos y locales, le es más fácil restablecer en las inteligencias y en los corazones la práctica de las virtudes. De ahí la institución de las misiones, las cuales, en muchas circunstancias, han producido tantos bienes para el Estado, como para la Religión.» (Portalis. Memoria dirigida á Napoleón en 4 de Agosto de 1806). Perfectamente han comprendido esto los corruptores contemporáneos de nuestra sociedad; y por lo mismo han hecho una guerra, más ó ménos disimulada, pero constante, á las misiones; llegando alguna vez á conseguir en ciertos pueblos, que los hombres de Dios tuvieran que salir en fuga, sacudiendo el polvo de sus pies sobre sus perseguidores. Pero la religiosa ciudad de Querétaro recibió á los ministros de paz como á enviados en nombre del Señor; y ellos colmaron los deseos del celoso Obispo que les hubiera llamado

## § X.

Dijimos que el Ilmo. Sr. Camacho atendía cuidadosamente á la enseñanza de la doctrina por medio de la pluma; y de ello responden sus trabajos de esta clase, á los cuales sirven de introducción nuestras pobres páginas. El solo bosquejar un extracto de esas veintisiete piezas que reproducimos, daría á estos apuntes una extensión inconveniente; y por tanto nos abstenemos de intentar lo fuera de que no nos consideramos competentes para hacer resaltar en todo su valor la sabiduría, la caridad, la unión que campear en esos documentos, dignos del celo de los varones apostólicos. Lo que se escribe con el corazón alentado por un espíritu recibido de lo alto, no puede, no debe ser sometido al escalpelo del análisis, so pena de desvirtuar y descolorar aquello mismo que se tiene empeño en exhibir con todo su brillo y energía.

Por lo mismo nos limitaremos á llamar la atención de nuestros lectores sobre la amplitud del celo del Ilmo. Obispo, que todo lo abarcaba, que lo comprendía todo; y ello con una claridad de expresión y con una nitidez de fórmulas, que sin prescindir de la tecnología de cada materia, se hacía comprender aun de los lectores ménos atentos y avisados. Ya enseñaba, con la autoridad del doctor encanecido en el estudio de la ciencia sagrada, y exponía los fundamentos dogmáticos y las doctrinas morales sobre el Sacramento de la Penitencia: ya daba soluciones claras, perentorias, irrefutables á los sofismas del protestantismo contra la enseñanza católica sobre el misterio augusto de la Sagrada Eucaristía: ya sacaba á la pública vergüenza al soñador espiritismo, desenmascarando á sus pretenciosos *hierofantes*, magos de autoño, ó embaucadores de ogaño: ya lanzaba con una sola frase de apreciación, contra la frente de la hipócrita masonería, la pequeña, pero mortífera piedra de la honda de David: <sup>1</sup> ó bien analizaba, como el más hábil publicista,

<sup>1</sup> Decía..... "turba impia, dirigida por las sociedades masónicas, que todo lo ha trastornado en la metrópoli del catolicismo" (XII. fol. 182.) "El infierno, por medio de las sociedades masónicas, está todo empeñado en acabar con ellas nuestra Iglesia." (XVII. fol. 287.) Acaso, si el Ilmo. Sr. Camacho hubiera vivido algunos meses más,

la injusticia, la inconsecuencia y la larga trascendencia de ciertas *leyes orgánicas* de funesta mención; ó entraba en minuciosos detalles sobre la manera con que los católicos verdaderos tienen de conducirse, sin obedecer á los hombres ántes que á Dios; ni tampoco faltar á sus deberes para con las potestades constituidas en la sociedad, no obstante que prostituyan su misión. Y atacaba los vicios y pecados más estragosos, tronando contra la insaciable usura, contra la repugnante blasfemia, contra la insolente profanación del día del Señor, contra el indiferentista descuido del cumplimiento de los preceptos de la Iglesia: ó ya recomendaba con enternecedoras palabras el ejercicio de las más dulces virtudes del Evangelio; únicas capaces de cauterizar ese cáncer social del individual egoismo, que todo lo corrompe y lo devora todo. O dirigiéndose á sus Vicarios, los Párrocos, no sólo excita su celo en el cumplimiento de sus deberes; sino que se los recapitula, les indica los medios, les dá el tono, les prescribe las reglas que deben seguir, hasta en sus detalles; ó encarándose á los padres de familia, ese sacerdocio del hogar doméstico, inculcales con encarecimiento la gravedad de los deberes que les incumben, la responsabilidad terrible que pesa sobre sus conciencias; y desciende á detallarles los modos de conducirse para llenar cumplidamente ante Dios y ante los hombres la misión cristiana y social que les está encomendada. Excita con insistencia á sus diocesanos para que se precavan de las sugestiones del mal, y de las ilusiones del error; pero al mismo tiempo les inculca el espíritu de caridad y tolerancia con los que obran el mal y profesan el error. Prescribe prácticas piadosas, ordena públicas plegarias para conjurar un mal grave é inminente; pero, al mismo tiempo proscribire y condena las vías de hecho contra los autores de ese mal, y demuestra la inconveniencia de las manifestaciones violentas, de los desahogos imprudentes de un celo que no es según la ciencia, porque no es según Dios. Promulga entre su pueblo la palabra veneranda del Pastor universal, cuya triste situa-

habríamos tenido el gusto de ver algo escrito por su experta pluma, expresó sobre la masonería; por cuanto en carta suya de 20 de Julio de 1884, diez días ántes de su muerte, decía así á un amigo: "No he leído la obra de Rafael Rafael sobre la masonería, aunque la he visto citada en algun periódico. Mucho agradeceré á vd. que me la preste, cuando se presente algun conducto particular por el que pueda yo recibirla." Esto, y sus frases ántes citadas, nos hacen conjeturar que el Ilmo. Sr. Camacho no opinaba por la conveniencia del silencio ante los avances de la secta; ni que el medio de contenerlos fuese despreciarlos; ni ménos que se hubiera de guardar un silencio respetuoso por contemplación al personal que figura en las Logias. Pero esto es puramente una conjetura nuestra; jamás nos habló de ello el venerable prelado.

cion piata con pinceladas maestras, y califica con dolorosa exactitud los cobardes atentados de los sacrilegos opresores de la Iglesia; viles carceleros del sucesor de San Pedro. Hace notorias las espirituales gracias que el Vicario de Jesucristo, con misericordiosa profusion, derrama sobre el mundo católico; y de aquí toma ocasion para hablar, como doctor á los sabios, como maestro á los ignorantes, como juez á los recalcitrantes, como tierna madre á los niños; y en fin, como Pontífice santo, que hace descender hasta la fimbria de sus vestiduras, el óleo misterioso que consagrara su cabeza; extendiendo la virtud de su unción á cuantos su báculo alcanza, á cuantos llega su voz, á cuantos descubre su mirada, para hacer brotar en todas partes, el doloroso arrepentimiento, y la penitencia humilde, y la santa expiación que, á una con gloriosa plegaria, aquisten la gratuita misericordia, el piadoso perdon y la paz de Jesucristo.

## § XI.

Pero nada preocupaba tanto el celo del apostólico Prelado, como el repugnante protestantismo, con sus avances tortuosos como los de la serpiente; con sus medios de seducción tan viles como todo interés material; con su ascendiente tan ilegítimo como el que le asegura la antiministerial proteccion que le presta el poder público. Y tronaba contra él en sus conversaciones, en sus cartas privadas, en su predicacion; y sobre todo, en sus Cartas é Instrucciones pastorales. Vigilante dia y noche sobre su rebaño, conoció en tiempo la intensidad del mal, lo estrago de su accion; y comprendió la necesidad de luchar contra él, á todo trance, aunque fuera esperando contra toda esperanza. No era de los que piensan que el protestantismo, cadáver en disolucion, no puede inspirar serios temores; le temia, no como á un elemento de seducción; sino como á un principio de corrupcion y disolucion: porque tambien los cadáveres matan, envenenando la atmósfera con sus miasmas. El no opinaba que combatir al protestantismo es hacerle creer que vale algo: pensaba sí, que sea cual fuere la necesidad de los que yerran envaneeciéndose de su propio error, es necesario exponer á la pública ver-

güenza esa misma vanidad fátua; á fin de que ella no fascine á los incautos y sencillos, que se pagan de charlatanerías, y se dejan imponer por el amanerado continente de la hipocresía. Que el Ilmo. Sr. Camacho hacia apreciaciones exactísimas sobre nuestro *hic et nunc*, con relacion al elemento protestante y su propaganda, se ve claramente en estos conceptos suyos. En carta particular de 2 de Julio de 1884 escribia á un amigo: "En mi concepto importa mucho inculcar bien en el pueblo, la idea, por desgracia demasiado cierta, de que en los esfuerzos actuales del protestantismo, no tanto se trata de una propaganda religiosa, sino más bien de una propaganda antinacional; por medio de la que, la raza yankee quiere lentamente asimilarse la raza mexicana, para que de este modo sea más débil la resistencia, el dia en que á la primera convenga ya convertir el actual ominoso protectorado en abierta y absoluta dominacion." En carta de 4 de Junio del mismo año habia escrito sobre el mismo tema: "La invasion yankee cada dia es más alarmante; y como la Religion nacional es la única dificultad seria que ha quedado en pie para la anexion ó la absorcion, importa é interesa demasiado al enemigo allanar ese obstáculo, amortiguando en las masas el amor á la religion de sus mayores. El trabajo para conseguir lo que se intenta es lento relativamente; pero de resultado seguro *de tejas abajo*: porque la lengua del dinero, que es la principal arma de la propaganda, concluye siempre por triunfar; no haciendo verdaderos protestantes, que esto poco importa para el resultado, sino formando descreidos, y acabando con el entusiasmo religioso del pueblo. . . . Estamos asistiendo á la agonía, no de la Iglesia, sino del país; porque la trasformacion de nuestro carácter, de nuestros hábitos, de nuestro modo de ser, se va operando insensiblemente en grande escala; y no se alcanza cómo *en lo humano*, pueda ponerse un dique al impulso dado á nuestra sociedad en aquel sentido. . . . Por lo demás, esta propaganda protestante ha sido mi pesadilla de siete años á esta parte."

Hé aquí las apreciaciones del Ilmo. Obispo, sobre nuestra presente situacion religiosa, social y política: la exactitud de ellas puede verlas un ciego. Su celo, pues, contra el protestantismo no procedia de una pusilanimidad de beato, ni del fanatismo de un sectario; sus dignos ataques á la propaganda antinacional, no eran fusilazos á las moscas, ni lanzadas á molinos de viento. Conocia intimamente el mal y lo

analizaba en su naturaleza, en sus medios de acción, en sus recursos, en sus tendencias y en sus resultados. Sin temer por la muerte de la Iglesia, porque la Iglesia no es mortal, lamentaba la muerte de la Patria, asesinada indirecta y traídoramente con los golpes asestados directa y desmesuradamente contra la Iglesia. Por esto luchaba contra el mal; y luchaba siempre y con fortaleza, para no merecer alguna vez aquel impropio de un Profeta: *Ciegos son todos sus atalayas, ignorantes todos: perros mudos impotentes para ladrar, visionarios, dormilones y aficionados á sueños.* (Isaia LVI. 10.)

Dos veces se presentaron en la ciudad episcopal los propagandistas del error protestante; y tuvieron que levantar su campo, ahuyentados por el grito de alarma del Pastor que apercibía á las ovejas y ponía en guardia á los perros. A la tercera vez los comisionistas de la conquista pacífica se presentan escoltados por la fuerza pública; y el primer salon protestante se estableció en Querétaro, como se plantean muchas cosas en los pueblos que sueñan con sueños de libertad; es decir, merced á la presión de fuerza mayor. En otra ocasión el mal amenazaba bajo distinta forma: debía ser introducido y sostenido por fuertes intereses particulares, que hacían inevitable el próximo establecimiento de una numerosa colonia americana; y por lo mismo protestante ó indiferentista.<sup>1</sup> Entónces el venerable Obispo, sin medios humanos para conjurar aquel peligro, se propone hacer violencia al cielo por medio de la oración pública, de las plegarias de todo su pueblo en masa, que gustoso emprende peregrinaciones piadosas á un devoto santuario; á donde multitudes de dos, de tres y hasta de cinco mil fieles van á doblar la rodilla para recibir, con el Pan del cielo, la virtud que la oración necesita para ser presentada por los Angeles ante el trono del Misericordioso.

<sup>1</sup> Se trataba de la enagenación de la famosa Fábrica de Hércules á una compañía yankee, que indefectiblemente habría traído á ella, para sus labores, tres ó cuatrocientos operarios americanos. La enagenación no se realizó.

## § XII.

Alarmaba especialmente al Ilmo. Sr. Camacho el peligro que corre el sexo débil en el contacto inexcusable de nuestra sociedad con los protestantes, y por lo mismo dirigió su voz pastoral á las jóvenes católicas, apercibiéndolas sobre el tal peligro con exhortaciones, consejos y advertencias tan explícitas como oportunas y prudentes (núm. XXIV.) Es que sabía que, en toda *conquista pacífica* de un país, en toda ocupación por predominio de raza, el ministerio de la mujer ejerce un influjo decisivo. Porque la mujer, Eva de todos los siglos, á quien el espíritu de curiosidad y novelería, espolado por el prurito de la vanidad, empujará siempre á cortar el fruto de todo árbol vedado y á seducir con él al sexo fuerte, se prevale de los atractivos de su propia flaqueza para enervar toda fuerza que no podría vencer con la fuerza: Dalila haciendo dormir á Sanson para cortarle su cabellera. Vuelve despues á hablar sobre el mismo tema (núm. XXV); y al detallar los peligros que entrañan los matrimonios entre católicos y protestantes, hace resaltar los inconvenientes de cierta educación que hoy se dá, y que facilita y allana las sendas que á la apostasia conducen. ¿Qué diría hoy el celoso Obispo, si viera introducido en la sociedad más elevada cierto sistema de educación, que teniendo por base el aprendizaje de la lengua del invasor protestantismo, y presidida esta educación por institutrices americanas, propende directa, eficaz é infaliblemente á favorecer el predominio de una raza que trae consigo el predominio del error?<sup>1</sup>

El Ilmo. Sr. Camacho, repitiendo textualmente palabras de S. S. el Sr. Pio IX, decía: "Nadie puede ignorar cuál ha sido constantemente el juicio de la Iglesia Católica acerca de los matrimonios entre católicos

<sup>1</sup> Esas institutrices americanas solenbaron en cierta ocasión, la distribución de premios merecidos por sus pensionistas en sus exámenes. Algunos respetables padres de familia se creyeron con derecho para asistir á un espectáculo, en que sus hijas representaban el primer papel, y ocurrieron á la Casa-Colegio. Pero las rígidas institutrices no les admitieron, y tuvieron que sufrir un largo plantón de portería, donde nosotros les vimos; y en verdad no nos parecieron muy contentos. Entre tanto, el espectáculo estuvo bastante concurrido de clero. ¿Será que una de las bases de la educación americana sea negar á los padres de familia atenciones respecto de sus hijas, que se otorgan á personas extrañas? Habiendo pedido explicación sobre hecho tan inconveniente, á persona que creímos podía dárla, nos la dió tal, que por buen oficio, le aconsejamos que no volviera á dárla; y ménos á alguno de los desairados; porque podría serle mal contado.

y herejes, que siempre ha reprobado y tenido como ilícitos y en gran manera perjudiciales" . . . . . Luego si la Iglesia reprueba siempre tales matrimonios, es lógico pensar que reprobará todo aquello que los facilite, que los estimule: es así que, no hay medio que facilite más las relaciones y conexiones amorosas que la comunidad de lenguaje entre los que aspiren ó aspirar pueden á tales conexiones: luego, estamos en el caso de suponer que, la Iglesia reprobará un sistema de educacion que tenga por base la enseñanza de una lengua, que con la comunidad de habla, traiga aquella facilidad á los que versan en el peligro: que con la insuflacion del espíritu que con la lengua se comanica, no sólo facilita, sino que apresura, estimula esos reprobados enlaces. Es cierto que la Iglesia Católica nunca ha prohibido ni prohibirá el aprendizaje de lengua alguna, desde el idioma sábio de la misteriosa India, hasta el monosilábico dialecto del más bozal africano. Pero no se trata de esto: la cuestion nuestra es de actualidad y conveniencia, tanto religiosa como nacional: el caso concreto es, el *hic et nunc* de nuestra infortunada Patria; y en ese *hic et nunc*, es muy lógico y consecuente, supuestos los principios generales, que no protegiera y fomentara la Iglesia y sus Prelados lo que prohibir no debieran. Cuando en términos absolutos no pueda impedirse un mal, es al menos un deber no multiplicar los alicientes, no proporcionar los medios que expeditan y aceleran la caida en él.

El inolvidable Obispo de Querétaro preveía y temblaba de lo que ya estamos mirando en algunas partes, donde se establece como base de una educacion esmerada el aprendizaje del inglés. No faltan ya jóvenes infatuados hasta el ridículo, que hacen cómico alarde de balbucear unas cuantas palabras del idioma en que habrán de ser seducidas y engañadas por aventureros, que en ellas no buscarán ni amarán el verdadero mérito personal, sino á sus valores contantes y sonantes. La curiosidad y novelaria natural en toda mujer, se aviva y excita por una educacion insustancial y frívola, que la precipitará á preferir enlaces de moda y de vanidad, en que su papel de esposa, á estilo yankee, se reduzca al de un mueble casero, á matrimonios por amor y de verdadera conveniencia cristiana y social. <sup>1</sup> En otro tiempo, entre nosotros,

<sup>1</sup> Sobre la nulidad social de la mujer en la república vecina, pueden, los que en ello se interesen, leer en el capítulo XXVI del libro titulado: «Costumbres de los Americanos» por Mistress Trollope, y otros varios lugares de él.

por vanidad y orgullo, se solia decir: *Marido y brevaña, solo de España*: el tiempo se acerca, si no estamos ya en él, en que, con toda nuestra independencia á cuestras, y con toda la libertad escrita, en el bolsillo, se diga: CIVILIDAD Y CONSORTE, SOLO DEL NORTE.

Preveía con amargura estas cosas, y se lamentaba de ellas, no sólo como Obispo que presentia los males que á la Iglesia mexicana le sobrevendrán, con la invasion de una raza en que predomina la herejía; sino tambien como buen ciudadano mexicano, como verdadero amante de su patria; porque lo era, y no tuvo empacho en decirlo en muy altas y claras voces. «Ahora, decia, no sólo cómo Obispo católico, sino como Obispo mexicano y compatriota vuestro, os dirémos una palabra para concluir. . . . . ¡Y será dable que vosotros, padres y madres desnaturalizados, ayudeis y cooperéis activamente á apresurar tan espantosa catástrofe, por medio de la entrega que por vil interés haceis de vuestros hijos é hijas; á gentes de esa misma raza enemiga para que amolde desde la tierna edad de aquellos, sus espíritus y corazones, conforme á un tipo tan antipático y tan repulsivo para nuestra raza, y que de este modo se debilita y amengüe cada dia más lo que queda de nacional en nuestro carácter y costumbres? Ah! *La Religión y la Patria se aunan para pronunciar el anatema y el baldon sobre gentes que así demuestran, no sólo su falta de fe religiosa, sino aun su falta de vergüenza, de pundonor nacional y de pudor!* (núm. XXVII)

¡Qué Obispo, y qué lenguaje! El Obispo que tal sentia, y así se expresaba, ciertamente que nunca habria empuñado la espada de Elias; pero como los sacerdotes temerosos de Dios, habria salvado y guardado el fuego sagrado y perpétuo del templo de Jerusalem, en que se simbolizaba la presencia del Señor y la inculmidad de la Patria (2 Machab. I. 19); no habria acompañado á Alfonso VIII en las Navas de Tolosa como el arzobispo D. Rodrigo; pero tampoco habria hecho jamás el papel de Recafredo de Sevilla. <sup>1</sup> Es que nuestro Obispo no tenia la opinion extraña, por no llamarle de otro modo, de que *la Iglesia católica en México nada tiene que temer de la invasion americana;*

<sup>1</sup> Dice la Historia: «Recafredo metropolitano de Sevilla, por complacer al rey molo (de Córdoba) y bajo el aparente pretexto de hacer cesar la persecucion, mandó que no fuesen tenidos por mártires, sino por malhechores y excomulgados los que de su voluntad se presentasen al juez,» espontaneándose al martirio y dando testimonio de su fe.

que, si bien la nación se perderá, la Iglesia sacará ventajas. ¿Y cuáles serán esas ventajas, que al previsor Obispo de Querétaro tan absolutamente se ocultaron? Nosotros no vislumbramos otra que el recobro de la aptitud legal para adquirir propiedades. Porque, es cierto que entre nosotros la Iglesia no tiene toda la libertad que le compete por derecho natural, divino positivo y eclesiástico; que está sujeta á muchas trabas impuestas por la Constitución y leyes orgánicas de distintas épocas; que es víctima de muchas inconsecuencias en el terreno de los hechos, atendido el rigor de los principios legales: pero, á decir verdad, esas mismas trabas, esas inconsecuencias legales, contra las que, los que esto escribimos venimos protestando hace treinta años, y en su oportunidad hemos hecho algo más que protestar, tienen que laxarse, modificarse más ó ménos, más tarde ó más temprano; cuando pase completamente el período de las inconsecuencias y de las efervescencias de partido, todavía sostenidas por personalísimos intereses: esas trabas pueden caer por su propio peso, el día que, desapareciendo ciertos nombres de mal agüero, sea una verdad entre nosotros la libertad legal: esas trabas, sean cuales fueren, no han privado á la Iglesia en México, en términos absolutos, de sus condiciones de viabilidad, y de aptitud para el desempeño de su divina misión; únicamente han traído la condición de combate y lucha; la necesidad de más trabajo, más actividad, más vigilancia, más celo por la Casa del Señor. La actual condición de nuestra Iglesia no es excepcional en la historia; aun diremos más, es la misma de la Iglesia universal en todas partes; y con referencia á ella, un sábio sacerdote y escritor católico aduce aquel pasaje de San Hilario de Poitiers: «Es propio de la Iglesia católica florecer en las persecuciones, crecer en la opresión, fructificar en el desprecio, salir victoriosa en sus heridas, ser siempre más sábia contra las astucias de sus adversarios y adquirir tanta mayor fuerza, cuanto más parecia que habia sido vencida.» (De Trinit. lib. VII, cap. 4. Cit. Perron. El protestantismo y la regla de fé.) Esta es la situación de nuestra Iglesia; situación de lucha y de prueba. Pero el espíritu de ella misma no es ni puede ser tal, que por salir de esa condición opte por sacrificar la autonomía de todo un pueblo; la nacionalidad é independencia de diez millones de hijos suyos. Los que piensen y sientan de otro modo sólo aspiran á ventajas temporales, y carecen absolutamente de celo por la Casa del Señor.

El digno Obispo de Querétaro veía claramente esa necesidad de celo, para contener el mal inminente ó conjurarlo: conocía toda la magnitud y peso del mal pero no le acohababa; ántes bien le estimulaba para esforzarse más y más. Nunca reconoció la prescripción del mal ni lo dió por pasado en autoridad de cosa juzgada, para cohonestar un *dolce fur niente* que le absolviera del deber del combate. El sabia que el hombre de deber y de conciencia, y á quien no falta la energía y el valor del buen derecho, cuando hay qué combatir por los fueros de la verdad y de la justicia, tiene que mantener el campo, aunque entienda que la muerte es el único porvenir que le está reservado: á semejanza del atleta antiguo que, herido de muerte, agonizando ya, cuidábase todavía de caer en decente postura, y exhalar su último aliento con la impassibilidad del valiente, vencido, pero no rendido.

## § XIII.

Uno de nuestros males sociales que afectaban más hondamente al Ilmo. Sr. Camacho, y contra el cual luchaba sin cesar; así de obra, como de palabra y por escrito, era esa trasformación y degeneración de nuestro carácter nacional que trae consigo la desaparición de todas nuestras cosas patrias; entre las cuales, si felizmente se van algunas malas, ántes que ellas se ausentan todas las buenas. Por esto vemos que con frecuencia en sus Pastorales lamenta la pérdida de la antigua sencillez de costumbres: recuerda la sólida educación de la infancia y de la juventud en otra época no muy remota; y echa ménos, con dolor, las virtudes de mejores días, reemplazadas por el impudor y cinismo del vicio en los días que corren. En gran parte atribuía estas plagas sociales á esa manía de *extranjerismo* que lo ha invadido todo, llegando hasta las puertas del Santuario; manía que fuera de impulsar y apresurar la degeneración de nuestro carácter y la pérdida de lo poco que de nacional tenemos, legitima y autoriza esa infatuación de sí mismos que los extranjeros muestran entre nosotros; todos y cada uno de los cuales, por solo el hecho de serlo, presumen valer más que lo